

EDICTO

Nº Edicto: 18051

Carátula: GLEDHILL, HÉCTOR HORACIO Y GARCIA MARIA CRISTINA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00125-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/03/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/03/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6374

Texto del edicto:

"GLEDHILL, HÉCTOR HORACIO Y GARCIA MARIA CRISTINA S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: SA-00125-C-2024

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por García María Cristina, DNI 5.774.928, en autos "GLEDHILL, HÉCTOR HORACIO Y GARCIA MARIA CRISTINA S/ SUCESIÓN INTESTADA" Expte. SA-00125-C-2024, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten - Art. 624 del C.P.C.C - Publíquese edictos en el Boletín Oficial por un (1) día y, por un (1) día en la página web del Poder Judicial.
San Antonio Oeste, 13 de marzo de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-000311